

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO/RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN
Extensión máxima recomendada 30-35 páginas

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Universidad de Huelva
ID Ministerio.	5601109
Denominación del título.	Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y de la Educación
Líneas de investigación.	INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA
Curso académico de implantación.	2014-2015
Centro o Centros donde se imparte el título.	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	
En su caso, anteriores convocatoria de renovación de acreditación.	2019-2020
Web del título.	http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa, su desarrollo operativo.	
<p>Direcciones</p> <ol style="list-style-type: none"> La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos; número total de créditos; idioma o idiomas de impartición; número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centro/universidades en las que se imparte el título, requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes y, en su caso, complementos de formación; criterios de reconocimiento y transferencia de créditos; información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida; perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas. La web del título cuenta con información relativa a las actividades formativas; número de créditos ECTS; organización temporal; descripción de actividades formativas, con su planificación temporal y procedimiento de control, informando asimismo sobre posibilidades de movilidad y estancias; descripción de los perfiles básicos de los directores de tesis, de los tutores, y de los miembros de la comisión académica (número de profesores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes y de investigación, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia) y de otros recursos humanos necesarios y disponibles; medios materias y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...). El título cuenta con acciones de promoción y difusión de la titulación y mecanismos de difusión, siendo la información proporcionada clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto. En el caso de programas interuniversitarios y de existencia de más de un portal web vinculado al programa de doctorado, se han debido establecer procedimientos que aseguren una información homogénea, fácilmente accesible y actualizada. La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes. La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional. Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información. Así mismo, debe garantizarse la existencia de un sistema que permita que la información se actualice, de forma simultánea, en todas ellas. 	

Evidencias

La información pública disponible en la página web del programa está unificada con la disponible en la memoria de verificación (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php)

Se especifican los resultados de los últimos 5 años atendiendo a los indicadores de la DEVA (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=resultados-indicadores).

Difusión a través de redes sociales (Facebook) (<https://www.facebook.com/groups/516781342409317/>).

En la web del programa de doctorado se han publicado los sucesivos planes de mejora (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=calidad-planesdemejora)

Web del programa de doctorado (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php)

La siguiente información está accesible a través de la web de la Escuela de Doctorado y del propio título:

Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta:

http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php

Número total de créditos.

Idioma o idiomas de impartición.

Número de plazas ofertadas por el programa de doctorado, número de matriculados en cada modalidad, procedencia de los doctorandos y número de matriculados a los que se les ha asignado complementos formativos, especificando la titulación previa, el complemento formativo y el número de créditos requerido. http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=acceso-informacionprevia

Requisitos generales de acceso (<https://www.uhu.es/escuela-doctorado/acceso-y-admision/requisitos-de-acceso>) y guía de acceso (<https://www.uhu.es/escuela-doctorado/acceso-y-admision/acceso-estudios-de-doctorado>)

Proyectos de investigación obtenidos en concurrencia competitiva y vinculados a los equipos de investigación, detallando el organismo financiador y las líneas de investigación a los que correspondan:

http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=lineas-proyectosinvestigacion

Tesis doctorales defendidas en el programa, detallando su calificación, si posee mención internacional e indicando las contribuciones derivadas: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=tesis-presentadas

Contribuciones derivadas del proceso investigador: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=tesis-publicaciones

Actividades formativas impartidas y desarrolladas en el programa: <https://www.uhu.es/formacion-pdi/plan-de-formacion>

1.2 El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, PAS personal de apoyo).

1 La página web del título recoge los resultados de la satisfacción de los grupos de interés(doctorandos, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores)

1 La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.

Evidencias

Los siguientes datos son publicados a través de la web del título

http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=tesis-indicadores

1.3 La institución publica el SGC en el que se enmarca el título/centro, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

Directrices

- 1 La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde figuran los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. La página web del título da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado, así la relativa a la permanencia, supervisión y seguimiento de tesis doctoral, presentación y lectura de las tesis doctorales, código de buenas prácticas y memoria verificada e informes de seguimiento y evaluación
- 2 La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.

Evidencias

Información que debe estar accesible a través de la web del título:

- Memoria verificada: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-autoinformes
- Responsables del SGC: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-comision
- Composición de la Comisión de Calidad del Título y los acuerdos adoptados por la comisión: https://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-comision
- Procedimientos del SGC: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/estudios/sistema-de-garantia-de-calidad>
- Reglamento: https://www.uhu.es/escuela-doctorado/sites/escuela-doctorado/files/2023-02/SG_Calidad_doc_uhu_2021.pdf
- Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-planedesmejora
- Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/matricula/matricula-doctorado>
- Normativa de acceso y admisión: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/acceso-y-admision/requisitos-de-acceso>
- Normativa de permanencia: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/estudios/permanencia-en-estudios-de-doctorado>
- Normativa para la defensa de tesis: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/tesis-doctoral/defensa>
- Normativa de movilidad, de evaluación y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/normativas>
- Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-informesdeva
- Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-autoinformes
- Permanencia 2024
- Plan de mejora del título: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-planedesmejora

1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

Directrices

1. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible
2. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

Satisfacción global del doctorando/a con el PD (ver ítem 1)

Satisfacción global del profesorado con el PD (ver ítem 1)

Evidencias

- Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título): <https://www.uhu.es/unidad- calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion/informes-de-satisfaccioperfil-titulo-cursos> Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha:

- http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-planedesmejora
- <https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion/informes-de-satisfaccioperfil-titulo-cursos>
-

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

Directrices:

- 1 En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando. Desde el 9 de septiembre de 2024, la CGCPD ha mantenido los mismos componentes:

Coordinadora:

2 Emilia Moreno Sánchez

Representantes del Personal Docente e Investigador (PDI):

3 Francisco José Pozuelos Estrada

4 Manuela Fernández Borrero

5 María Pilar García Rodríguez

6 Antonio Daniel García Rojas

7 Inmaculada Gómez Hurtado

Representante del Personal Técnico, de Gestión y Administración y Servicios (PTGAS):

8 Rocío Terrón Navarro

Representante de Doctorado Egresado:

9 Yolanda Ceada Garrido

Representante de Doctorando en Formación

José Ramón Mora Márquez

CGCPD

(http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=calidad-actas) se ha reunido en varias ocasiones con el ánimo de gestionar las recomendaciones del Informe final de Renovación emitido por la ACCUA.

El SGC contempla su reglamento o/y normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes externos.

Se ha creado un nuevo Sistema de Garantía de la Calidad (SGC), específico para programas de doctorado de la Universidad de Huelva, aprobado el 23 de marzo de 2021 por la Comisión de Garantía. Se ha creado un nuevo Sistema de Garantía de la Calidad (SGC), específico para programas de doctorado de la

Universidad de Huelva, aprobado el 23 de marzo de 2021 por la Comisión de Garantía para la Calidad de la Universidad de Huelva, y que puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1vMZdPCa2GQHPKo2oBjp277oyzuROM2B6/view>

La estructura del nuevo SGC de los programas de doctorado de la UHU queda como sigue:

- Responsables del SGC del Programa de Doctorado de la Universidad de Huelva.
- Procedimientos para la recogida de datos y análisis de la información del Programa de Doctorado.
- Análisis de la información y toma de decisiones en el seguimiento, evaluación y mejora de los programas de doctorado.
- Mecanismos de coordinación de Programas Interuniversitarios de Doctorado.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Los procedimientos se han ido desplegando conforme a lo establecido en el SIGC y son los siguientes:

- P01. Procedimiento para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, profesorado y supervisión (tutela y dirección).
- P02. Procedimiento para la evaluación de la satisfacción global sobre el programa de doctorado.

- P03. Procedimiento para el análisis del perfil de acceso de los estudiantes y de los resultados del Programa de Doctorado.
- P04. Procedimiento para la difusión del Programa de Doctorado.
- P05. Procedimiento para sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.
- P06. Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad.
- P07. Procedimientos para evaluar la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida (este procedimiento se desplegará transcurridos dos años desde la finalización del doctorado).
- P08. Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del Programa de Doctorado (no procede su aplicación).

En cada uno de los procedimientos que integran el SIGC se elabora un Informe de Evaluación (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-autoinformes) y Propuestas de Mejora (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-planedesmejora), en los cuales, analizando las variables propuestas, el resultado de los indicadores asociados al mismo y de las encuestas de satisfacción correspondientes, se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora, todo lo cual integrará el Plan de Mejora anual de la titulación.

El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental. El gestor documental del SGC del título es la web del mismo, en aras del principio de transparencia e información a todos los grupos de interés. Por otra parte, para garantizar la calidad del proceso, el título cuenta con información suministrada anualmente por la Escuela de Doctorado, a petición de la Unidad para la Calidad, y puesta en el espacio compartido un gestor interno de comunicación entre la Unidad para la Calidad, las Comisiones de GC del centros y títulos, en TEAMS de Office 365 como herramienta ágil de suministro de información entre

Evidencias:

- Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/estudios/sistema-de-garantia-de-calidad>
- Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-comision
- Composición de la Comisión de calidad y resultados del funcionamiento del SGIC del programa: documentos que contengan las decisiones, acciones emprendidas, memorias anuales, planes de mejora y evidencias de su seguimiento: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-sgc

2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

Directrices:

1. Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida de la satisfacción de los doctorandos con el programa de doctorado, la satisfacción de los tutores y de los directores de tesis, la satisfacción de otros grupos de interés y de los servicios de apoyo, el funcionamiento de la comisión académica, el seguimiento del documento de actividades del doctorando y de su plan de investigación, la evaluación, el seguimiento y la valoración de los resultados del programa de doctorado y el análisis de la toma de decisiones, y de la publicación, así como difusión de los resultados del programa de doctorado.
2. El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.
3. En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quede aceptar más de un sistema de garantía de calidad para un título. El SGC contempla un mecanismo en el que se especifique de qué forma se recogerá la información de aplicación al título por parte de las diferentes Universidades.
4. En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.

Evidencias:

- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
- Mecanismo para analizar los resultados del programa.

- Procedimiento de extinción del título.
- En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.

2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

Directrices:

- 1 Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida de la satisfacción de los doctorandos con el programa de doctorado, la satisfacción de los tutores y de los directores de tesis, la satisfacción de otros grupos de interés y de los servicios de apoyo, el funcionamiento de la comisión académica, el seguimiento del documento de actividades del doctorando y de su plan de investigación, la evaluación, el seguimiento y la valoración de los resultados del programa de doctorado y el análisis de la toma de decisiones, y de la publicación, así como difusión de los resultados del programa de doctorado.
- 2 El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.

Evidencias

1. Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
 2. Mecanismos para analizar los resultados del programa
- https://www.uhu.es/escuela-doctorado/sites/escuela-doctorado/files/2023-02/SG_Calidad_doc_uhu_2021.pdf

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar, los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

Direcrices:

- 1 El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.
- 2 El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés y este análisis repercute en la toma de decisiones orientada a la mejora.

Evidencias

- Procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida de los resultados del programa formativo, la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-sgc
- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción con los componentes del programa de los distintos colectivos implicados:
 1. Estudiantado:
 - Curso 2024-25:
 2. Personal académico
 3. Personal de apoyo y personal de administración y servicios.
 - 4. Egresados

PLAN DE MEJORA 2024/2025

Título PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

Centro ESCUELA DE DOCTORADO

Universidad UNIVERSIDAD DE HUELVA

ASPECTO 1

Aspecto para la mejora del título

Aspecto -- tipo:

Informe de Seguimiento de fecha 13/06/2024

Origen

Criterio	Criterio 4 - Profesorado
Descripción	Se recomienda conocer las gestiones que se están realizando para mejorar el reconocimiento al personal académico.
Acción de mejora:	Mejorar el reconocimiento de la labor de dirección de tesis doctorales por parte del profesorado del programa.
Descripción	Realizar gestiones ante los órganos competentes de la Universidad de Huelva en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> • Duración del reconocimiento (solo 1 año cuando las tesis duran más de 3 años) • Horas reconocidas (7.5 horas anuales cuando la dedicación real es muy superior) • Ausencia de reconocimiento para tesis no depositadas
Justificación	Optimizar el ajuste entre el esfuerzo real dedicado a la dirección de tesis y el reconocimiento institucional recibido.
Indicador/es	Número de modificaciones aprobadas en el sistema de reconocimiento.
Meta	3
Valor del indicador	Pendiente de resultados
Nivel de prioridad	Alto
Fecha inicio	Octubre 2024
Fecha fin (estimada)	Junio 2025
Fecha consecución (en caso de acción finalizada)	Continúa. Nuevo plazo: POD 2027
Responsable/s	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador/a del Programa de Doctorado • Comisión Académica del Programa Doctoral (CAPD) • Escuela de Doctorado • Vicerrectorado competente <p>Se llevarán a cabo las siguientes acciones:</p>
Observaciones de seguimiento/revisión	<p>1. Octubre 2024: Elaboración de informe detallado sobre la situación actual y propuestas de mejora</p> <p>2. Noviembre 2024: Presentación del informe al Vicerrectorado competente</p> <p>3. Diciembre 2024 - marzo 2025: Seguimiento de las gestiones y negociaciones</p> <p>4. Mayo-junio 2025: Evaluación de resultados y propuestas alternativas si procede</p> <p>Llevando a cabo las recomendaciones que se presentan en el informe de ACCUA de 13-6-2024 de que “recomienda conocer las gestiones que se están realizando para mejorar el reconocimiento al personal académico” tenemos que informar que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Duración del reconocimiento: Sigue siendo solo por el año siguiente a la defensa de la tesis 2. Ausencia de reconocimiento para tesis no depositadas: No se reconocen horas por tesis en curso, solo por las defendidas <p>Por tanto, las cuestiones planteadas en el Aspecto 1 del Plan de Mejora 2024-2025 siguen estando vigentes, ya que no existen resoluciones o modificaciones normativas posteriores a 2023 que aborden estas problemáticas específicas. La última modificación del Reglamento de Estudios de Doctorado fue en diciembre de 2024, pero no incluye cambios en el reconocimiento docente por dirección de tesis. Seguiremos haciendo las reivindicaciones pertinentes al Vicerrectorado competente.</p>
Evidencia	
ASPECTO 2	

Aspecto -- tipo:	Aspecto para la mejora del título
Origen	Informe de Seguimiento de fecha 13/06/2024
Criterio	Criterio 4 - Profesorado
Descripción	Se recomienda que los datos sobre el grado de participación de personas expertas internacionales se desarrolle de manera explícita y concreta en la página web del título.
Acción de mejora:	<p>Aumentar la visibilidad del grado de participación internacional en las tesis defendidas.</p> <p>Desarrollar de manera explícita y concreta en la página web del programa (RAPI) información detallada sobre el grado de participación de personas expertas internacionales en las tesis defendidas, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tesis con mención internacional • Tesis en régimen de cotutela • Participación de expertos/as internacionales en tribunales • Estancias internacionales realizadas • Colaboraciones con universidades extranjeras <p>Aunque todas las tesis con mención internacional o cotutela han cumplido con los requisitos de participación internacional, los datos actuales no permiten identificar con facilidad ese grado de participación. Una mayor visibilidad fortalecerá la imagen internacional del programa y facilitará la información a potenciales estudiantes.</p>
Descripción	
Justificación	
Indicador/es	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de apartado específico en la web sobre internacionalización • Número de tesis con datos detallados de participación internacional publicados • Actualización periódica de la información (al menos semestral)
Meta	<ul style="list-style-type: none"> • 1 apartado web implementado • 100% de tesis con participación internacional documentadas • 2 actualizaciones anuales mínimo
Valor del indicador	Pendiente de resultados
Nivel de prioridad	Alto
Fecha inicio	Octubre 2024
Fecha fin (estimada)	Marzo 2025
Fecha consecución (en caso de acción finalizada)	-
Responsable/s	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador/a del Programa de Doctorado • Comisión Académica del Programa Doctoral (CAPD) • Servicio de Comunicación de la Universidad <p>Se llevarán a cabo las siguientes acciones:</p>
Observaciones de seguimiento/revisión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Octubre 2024: Recopilación de datos sobre participación internacional en tesis defendidas (últimos 5 años) 2. Noviembre 2024: Diseño del apartado web "Dimensión Internacional de las Tesis" 3. Diciembre 2024: Implementación del nuevo apartado en la web del programa 4. Enero 2025: Inclusión de datos históricos y establecimiento de protocolo de actualización 5. Febrero-marzo 2025: Difusión entre doctorandos/as y profesorado del nuevo recurso
Evidencia	http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=internacional-normativa
ASPECTO 3	

Aspecto -- tipo:	Aspecto para la mejora del título
Origen	Informe de Seguimiento de fecha 13/06/2024
Criterio	Criterio 5 - Recursos y apoyo a la docencia
Descripción	Se recomienda dar visibilidad a los resultados y servicios de apoyo en la página web del título, explicitando así las evidencias necesarias para poder realizar una valoración de los mismos.
Acción de mejora:	<p>Dar mayor visibilidad a los recursos y servicios de apoyo disponibles para el alumnado.</p> <p>Mejorar sustancialmente la visibilidad de los recursos y servicios de apoyo disponibles para el alumnado doctoral en la página web del título, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de la Escuela Doctoral • Apoyo metodológico y estadístico • Servicios de biblioteca especializados para investigación • Recursos tecnológicos disponibles • Apoyo psicopedagógico • Servicios de orientación profesional • Ayudas y becas disponibles
Descripción	El Autoinforme no realiza un análisis exhaustivo de los servicios de apoyo, lo que dificulta la valoración adecuada de este aspecto. Una mayor visibilidad facilitará que el alumnado conozca y utilice estos recursos, mejorando su experiencia doctoral.
Justificación	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de sección específica "Recursos y Apoyo Doctoral" en la web • Número de servicios documentados con descripción, contacto y procedimiento de acceso • Guía descargable de recursos disponibles • Aumento en el uso de servicios por parte del alumnado doctoral
Indicador/es	<ul style="list-style-type: none"> • 1 sección web implementada • Mínimo 7 servicios documentados • 1 guía descargable publicada • Incremento del 20% en uso de servicios
Meta	Pendiente de resultados
Nivel de prioridad	Alto
Fecha inicio	Noviembre 2024
Fecha fin (estimada)	Abril 2025
Fecha consecución (en caso de acción finalizada)	-
Responsable/s	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora del Programa de Doctorado • Escuela de Doctorado • Responsables de los diferentes servicios de apoyo <p>Se llevarán a cabo las siguientes acciones:</p>
Observaciones de seguimiento/revisión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Noviembre 2024: Inventario completo de recursos y servicios disponibles 2. Diciembre 2024: Reuniones con responsables de servicios para recopilar información detallada 3. Enero 2025: Diseño y creación de apartado web "Recursos y Servicios de Apoyo Docoral" 4. Marzo 2025: Implementación en web y difusión mediante correo electrónico y redes sociales 5. Abril 2025: Diseñar Encuentro/Jornada informativa presencial sobre recursos disponibles para el próximo curso
Evidencia	https://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/
ASPECTO 4	

Aspecto -- tipo:	Aspecto para la mejora del título
Origen	Informe de Seguimiento de fecha 13/06/2024
Criterio	Criterio 5 - Recursos y apoyo a la docencia
Descripción	Se recomienda dar visibilidad a las acciones llevadas a cabo por el programa dentro de un plan propio de movilidad e internacionalización del doctorado.
Acción de mejora:	Hacer explícitas las acciones del plan de internacionalización del programa doctoral.
	Dar visibilidad explícita a las acciones llevadas a cabo dentro del plan propio de movilidad e internacionalización del doctorado, incluyendo:
	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos del plan de internacionalización • Convocatorias de movilidad vigentes • Convenios internacionales activos (más allá del listado actual) • Experiencias de movilidad de doctorandos/as (testimonios) • Eventos internacionales del programa • Programas de formación en idiomas y competencias interculturales • Resultados e impacto de las acciones de internacionalización
Descripción	
Justificación	Aunque se constata el esfuerzo realizado por impulsar la movilidad internacional y existe enlace a convenios, es necesario explicitar de forma más completa y organizada todas las acciones del plan de internacionalización para que el alumnado pueda aprovechar estas oportunidades.
	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de apartado web "Plan de Internacionalización" • Documento del Plan de Internacionalización publicado y accesible • Número de doctorandos/as que solicitan movilidad • Número de estancias internacionales realizadas • Testimonios publicados de experiencias internacionales
Indicador/es	
Meta	<ul style="list-style-type: none"> • 1 apartado web implementado • 1 documento de Plan publicado • Incremento del 15% en solicitudes de movilidad • Mínimo 3 testimonios publicados
Valor del indicador	Pendiente de resultados
Nivel de prioridad	Alto
Fecha inicio	Diciembre 2024
Fecha fin (estimada)	Mayo 2025
Fecha consecución (en caso de acción finalizada)	-
Responsable/s	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador/a del Programa de Doctorado • Comisión Académica del Programa Doctoral (CAPD) • Responsable de Relaciones Internacionales de la Escuela de doctorado <p>Se llevarán a cabo las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diciembre 2024: Elaboración/actualización del documento "Plan de Internacionalización del Programa" 2. Enero 2025: Diseño de apartado web específico sobre internacionalización con estructura clara (objetivos y estrategia, convocatorias vigentes, convenios y universidades socias, procedimientos y requisitos, testimonios y experiencias, FAQs sobre movilidad) 3. Febrero 2025: Implementación del apartado web y publicación del Plan
Observaciones de seguimiento/revisión	
Evidencia	https://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

- 1 El diseño del título actual se corresponde con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.

		2020-21	2021-22	2022-23	2023-2024
I40	Satisfacción del doctorando con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web del programa y otros medios de difusión	3,89	3,35	3,53	3,86
I41	Satisfacción del profesorado con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web del programa y otros medios de difusión	4,43	4,24	4,3	4,00

Evidencias:

Evidencias:

Memoria actualizada verificada y en su caso modificada (DEVA):

Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).

En su caso, informes de seguimiento (DEVA). http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-autoinformes

En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA). http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-informesdeva

Actas Comisión de Garantía de la Calidad del título.

- http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=calidad-actas

3.2 El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos y doctorandas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.

Directrices:

- 1 El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada tanto en la modalidad a tiempo completo como a tiempo parcial.
- 2 El perfil del estudiante de ingreso se ajusta a la tipología de la titulación y a la memoria verificada y no genera disfuncionalidades en el desarrollo de la titulación.
- 3 Correcta distribución del estudiantado entre las diferentes líneas de investigación.

3 A continuación, se muestra la evolución histórica de los siguientes indicadores requeridos. Se observa cierto mantenimiento en el número total de alumnado matriculado, lo que muestra creciente equilibrio entre el alumnado egresado y el de nuevo ingreso. Como se ha mencionado en el plan de mejora, se han establecido mecanismos para una selección del alumnado acorde con las exigencias del programa.

	Indicadores PD SGC 2.0	2020-21	2021-22	2022-23	2023-2024	2024-25
I01	Oferta de plazas	20	20	20	20	22
I02	Número de solicitudes de preinscripción por plaza ofertada	38	33	33	42	50
I03	Número de doctorandos/as matriculados de nuevo ingreso	14	6	6	19	19
I04	Número total de doctorandos/as matriculados	65	64	72	71	71

I05	Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados respecto al total	31%	31%	31%	31%	27%
I06	Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de máster de otras universidades respecto al total	57%	27%	21%	41%	42%
I07	Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial respecto al total	40%	50%	46%	42%	54%
I08	Porcentaje de estudiantes matriculados en cada línea de investigación respecto al total				L1 58,06% L2 29,03% L3 19,35%	
I09	Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral respecto al total	9%	8%	6%	21%	4%
I10	Porcentaje de estudiantes que requieren complementos de formación respecto al total	0%	2%	1%	1%	0%

Evidencias:

- Memoria verificada.
- Informe de Verificación.
- Informes de seguimiento.

http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-informesdeva

Los indicadores que habrá que considerar para evaluar este estándar son los siguientes:

- Oferta de plazas.
- Demanda.
- Estudiantes de nuevo ingreso que se han matriculado.
- Número total de estudiantes.
- Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados.
- Porcentaje de estudiantes que provienen de estudios de máster de otras universidades.
- Porcentaje de estudiantes que se han matriculado a tiempo parcial.
- Porcentaje de estudiantes con beca.
- Porcentaje de estudiantes según requisitos de acceso.
- Porcentaje de estudiantes según línea de investigación.
- Los indicadores deben ofrecerse para cada curso académico a fin de evaluar su evolución a lo largo del periodo que abarca la acreditación. Además, los indicadores relativos a estudiantes deberán prever todas las casuísticas: tiempo completo, tiempo parcial y estudiantes que cambian de modalidad, ya sea porque empiezan a tiempo completo y acaban a tiempo parcial o viceversa.

3.3 El programa dispone de mecanismos para asegurar que los requisitos y vías de acceso y criterios de admisión son adecuados.

Directrices:

- 1 Los requisitos, vías de acceso y criterios de admisión son adecuados a la tipología de la titulación y se aplican de manera correcta. Respecto a los mecanismos para **garantizar que el perfil de ingreso** de los doctorandos sea adecuado y en número coherente con las características y línea de investigación del programa, la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD) comprueba que el aspirante haya realizado estudios de grado afines (100%) con la rama de Ciencias Sociales y/o de la Educación, y haya realizado un Máster Oficial en la rama, con itinerario investigador y afín a la línea de investigación del programa (Investigación e Intervención Social y Educativa). Tanto los requisitos de acceso como los criterios de evaluación de los aspirantes están publicados en la página web del programa (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=acceso-informacionprevia).
- 2 En caso de existencia de complementos formativos éstos son adecuados teniendo en cuenta el perfil de ingreso y se ajustan a los objetivos perseguidos. En la memoria verificada se establecieron como referencia para una formación investigadora una serie de **competencias** básicas, personales, específicas del ámbito investigador y transversales, considerando el RD 861/2010 (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=programadoctorado-competencias). Tales competencias

funcionan como referencia en todos los procesos del SGC, siendo la formación de investigadores, profesionales críticos y creativos, y la generación de nuevo conocimiento las fuentes de inspiración del programa. Respecto a los **complementos formativos**, la CGCPD no ha percibido debilidades. El programa tiene previsto en caso de que el alumnado tenga un CV afín a la línea del programa pero carezca de formación suficiente, la modalidad de matrícula en “complementos de formación”, lo que le exigirá matricularse en un máster oficial en el área de las ciencias sociales realizar un trabajo fin de máster de investigación (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=acceso-complementosdeformacion)

Evidencias:

- Informes de seguimiento y renovación. http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-informesdeva
- En su caso, informes de modificación.
- Criterios de admisión: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=acceso-admision
- Complementos formativos (en caso de aplicarse): http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=acceso-complementosdeformacion

3.4 El programa dispone de mecanismos adecuados para el seguimiento de los doctorandos y las doctorandas, la supervisión de las tesis doctorales y en su caso, de las actividades formativas.

1. Adecuación del procedimiento de asignación del tutor y director de tesis (plazos y ajuste del perfil investigador del tutor y director a la tipología de la tesis proyectada). La CAPD con el objetivo de optimizar el proceso de asignación de directores/as a doctorandos/as, solicita a los candidatos un anteproyecto de investigación y la justificación de la elección de su director/a de tesis. La web del programa ofrece información detallada de la plantilla docente-investigadora a efectos de facilitar la elección de directores/as a los/as doctorandos/as (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=profesorado-plantilladocente). Asimismo, la CAPD realiza entrevistas a través de videoconferencia con el propósito de profundizar en el CV y motivaciones de lo/as aspirantes.
2. Corrección de los procedimientos para el control del documento de actividades de los doctorandos.
3. Procedimiento para la valoración del plan de investigación. En cuanto a la **supervisión de la evolución de los doctorandos**, la CAPD coordina estos procedimientos. En primer lugar, al comienzo del curso se realiza una sesión informativa dirigida a los/as doctorandos/as recién matriculados. Esta sesión se realiza a través de aulas físicas dotadas de un sistema de videoconferencia para facilitar la asistencia de doctorandos/as extranjeros y de otras provincias nacionales. En la sesión, los miembros de la CAPD presentan el programa e informan de todos los procedimientos. No obstante, a través del correo-e se informa de los plazos de presentación de avances de la tesis (actividades académicas, desarrollo de la tesis, estancias, etc.). En segundo lugar, transcurridos los primeros seis meses del curso, todos/as los/as doctorandos/as presentan sus avances a través de videoconferencia ante la CAPD (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=seguimiento-sesiones) y los cargan en el RAPI (<http://uhu.es/eduhi/index.php/estudios/registro-de-actividades-y-plan-de-investigacion-rapi>) para que el director/a pueda revisarlo. En tercer lugar, en el mes de septiembre y con el visto bueno de su director/as, todos/as los doctorandos/as presentan el avance anual de su tesis y las actividades académicas realizadas a lo largo del curso.
4. Procedimientos de control de las actividades formativas: Respecto a las **medidas de formación**, el doctorando, como condición previa a la defensa de la Tesis Doctoral debe de acreditar ante la CAPD, la realización de un total de 100 horas de actividades académicas (seminarios, Congresos, cursos sobre metodología, etc.). En este sentido, el PDCSE ha continuado organizando acciones formativas propias a través del Servicio de Formación del PDI de la Universidad de Huelva (http://www.uhu.es/formacion_pdi/plan-de-formacion), tales como seminarios útiles para la diversidad de planes de investigación, así como jornadas de doctorandos en la que se comparten los avances de los proyectos, etc. [http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=actividades-formativas]. Entre las actividades formativas propias del programa y de ámbito universitarios se realizaron las siguientes:
 - Jornada informativa. Iniciación al programa de doctorado. 5 horas lectivas. Presencial y por videoconferencia.
 - Jornada de seguimiento del alumnado de primer año: 20 horas lectivas (e.j.; http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=seguimiento-sesiones)
 - Jornada de evaluación anual. A estas jornadas asiste la totalidad del alumnado matriculado con el objetivo de presentar los avances anuales de sus tesis y actividades académicas realizadas durante el curso académico (ej.: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=seguimiento-sesiones)
 - Cursos de formación a través del Servicio de Formación del PDI (SFP) de la UHU [http://www.uhu.es/formacion_profesorado/]. La colaboración entre la Escuela de Doctorado y el Servicio de Formación del PDI, está suponiendo un aprovechamiento eficiente de los recursos universitarios de formación que complementa y enriquece los recursos propios del programa.
 - Oferta formativa de la Biblioteca de la UHU (BU). La BU también ofrece formación a medida y cursos programados sobre el uso y acceso a catálogos y bases de datos, entre otros recursos informacionales de utilidad para el doctorando
 - [<https://guiasbuh.uhu.es/FormacionRecursosElectronicos>]

Evidencias:

- Normativa de la universidad para la presentación y lectura de tesis. <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/tesis-doctoral/defensa>
- Procedimiento de designación de tutores y directores de tesis.
- Actividades formativas. http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=formacion-cronograma
- Composición de la comisión académica. http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=programadoctorado-datosidentificacion
- Actas de reuniones de la comisión académica.
- http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=calidad-actas

DIMENSIÓN 2: RECURSOS

CRITERIO 4: PROFESORADO

41 El personal académico cumple los requisitos exigidos para su participación en el programa y acredita su calidad y experiencia investigadora

La estructura académica del Programa de Doctorado ha experimentado una evolución positiva, consolidando un grupo de 38 investigadores/as que superan los requisitos de excelencia. El perfil del profesorado destaca por su estabilidad y alta cualificación, estructurándose de la siguiente manera:

(a) Composición y estabilidad de la plantilla: El equipo docente presenta una sólida base de profesorado permanente. El 15,8% de la plantilla son Catedráticos/as de Universidad, mientras que el grupo más numeroso corresponde a Titulares de Universidad, que representan el 57,9% del total. En conjunto, el profesorado con vinculación estable y máxima acreditación (CU y TU) constituye casi el 74% del cuerpo académico. El resto del equipo se completa con figuras de Profesorado Contratado Doctor, Ayudante Doctor e investigadores postdoctorales de programas competitivos, lo que asegura el relevo generacional y la actualización metodológica de las líneas de investigación.

(b) Productividad y sexenios de investigación: La solvencia investigadora queda demostrada por el hecho de que el 100% de los miembros del equipo cuenta con sexenios de investigación vivos o, en el caso del profesorado contratado, con méritos equivalentes evaluados positivamente según los criterios de la ANECA. La productividad científica se ha mantenido al alza, con una actualización constante de estos tramos en las convocatorias más recientes (2022, 2023 y 2024), lo que garantiza que la formación de los doctorandos se desarrolla en un entorno de vanguardia investigadora.

(c) Liderazgo en proyectos competitivos: La capacidad de captación de recursos externos es notable, aproximadamente el 24% de los miembros del programa ejercen actualmente como Investigadores Principales (IP) en proyectos de investigación competitivos activos, principalmente del Plan Estatal e iniciativas de excelencia. Asimismo, la integración es casi total, ya que el 87% de la plantilla participa de forma activa en al menos un proyecto de I+D+i, lo que facilita el acceso de los doctorandos a redes de colaboración y financiación para sus estancias y/o publicaciones.

(d) Capacidad formativa y dirección de tesis: En el último quinquenio, el programa ha demostrado una vigorosa actividad formativa, alcanzando un total de 88 tesis doctorales defendidas. Esto supone una ratio de productividad muy elevada por profesor/a, destacando que una parte importante del equipo cuenta con una trayectoria consolidada de dirección, con perfiles que han tutorizado con éxito entre 7 y 12 tesis en los últimos cinco años. Esta experiencia acumulada garantiza una tutela de calidad y una tasa de éxito optimizada para los nuevos investigadores en formación.

Profesorado colaborador: El programa se ve enriquecido con la incorporación de colaboradores externos procedentes de instituciones nacionales e internacionales de prestigio. Estas incorporaciones responden a la necesidad de cubrir la creciente demanda de doctorandos y aportan una mayor diversidad internacional. Al igual que la plantilla titular, todos los colaboradores cumplen con los requisitos de excelencia investigadora y poseen méritos acreditados de primer nivel.

Evidencias:

Profesorado plantilla: https://wwwuhues/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=profesorado-plantilladocente

Profesorado colaborador: https://wwwuhues/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=profesorado-colaboradores

Denominación del título: Doctorado en Ciencias Sociales y de la Educación								
Universidad/es (si es título conjunto): Universidad de Huelva								
Identificador del profesorado	Universidad(2)	Año de concesión del último sexenio	Número de tesis defendidas en los últimos cinco años	Año de la última tesis dirigida	Directores/ y/o tutores (3) (D/T)	Línea de investigación	Proyecto de investigación de la línea	Participación (IP, investigador, colaborador, invitado)
PROFESORADO DEL PROGRAMA								
Dr MDG (TU)	UHU	2019	1	2022	D	IISE	PID2023-147669OB-I00	Investigador/a
Dr ELM (TU)	UPO	2023	9	2025	D/T	IISE	PID2022-138346OB-I00	Investigador/a
Dr JACR (TU)	UHU	2024	0	-	D/T	IISE	PID2022-141201OB-I00	Investigador/a
Dra MCFM (CU)	UHU	2023	7	2024	D/T	IISE	PID2024-161558OB-I00	Investigador/a
Dra MAEC (TU)	UHU	2024	0	2025	D/T	IISE	PID2022-138808OB-I00	Investigador/a
Dr FPRM (TU)	UHU	2018	2	2024	D	IISE	PID2024-161039NB-I00	IP
Dra EFF (TU)	UHU	2017	0	2025	D/T	IISE	(SSCC)542-2024-00000064-1	Investigador/a
Dra MOTC (TU)	UHU	2023	2	2022	D/T	IISE	PID2023-147669OB-I00	IP
Dr IRP (TU)	UHU	2023	0	2015	D/T	IISE	ProyExcel_00143	Investigador/a
Dr FJGP (TU)	UHU	2024	1	2025	D/T	IISE	PID2024-157004OB-I00	Investigador/a
Dr ACM (CD)	UHU	-	0	-	D/T	IISE	64-2025 (Diputación)	Investigador/a
Dr AML (AD)	UHU	-	0	-	D/T	IISE	FCT-24-20734	IP
Dra EMS (TU)	UHU	2023	2	2025	D/T	IISE	PID2021-122302NA-I00	Colaborador/a
Dra MJCM (TU)	UHU	2017	2	2024	D/T	IISE	-	Investigador/a
OVA (CU)	UHU	2022	7	2024	D/T	IISE	PACTO / TRANSOCIAL	Investigador/a
Dr OGC (AD)	UJA	-	2	2025	D/T	IISE	PID2022-138346OB-I00	Investigador/a
Dr SFS (Postdoc)	UEX	-	0	-	D/T	IISE	-	Investigador/a
DraBJAT (TU)	UHU	2020	5	2025	D/T	IISE	EPIT22762025	Investigador/a
Dra PCP (TU)	UNIR	2023	2	2023	D/T	IISE	TED2021-129253B-I00	IP
Dra MPGR (TU)	UHU	2024	1	2021	D/T	IISE	FCT-24-21403	Investigador/a
Dra GPP (CD)	UHU	2022	0	0	D/T	IISE	EPIT22762025	Investigador/a

Dr YMG (TU)	UPCOM	2020	1	2025	D/T	IISE	PID2024-158550NA-I00	Investigador/a
Dra IMR (TU)	UAL	2022	5	2025	D/T	IISE	Ref 0063 (Keplero)	IP
Dra SCV (TU)	UHU	2022	0	-	D	IISE	-	IP
Dra MSPG (TU)	UHU	2021	2	2025	D/T	IISE	PROYEXCEL_00138	Investigador/a
Dra EBGN (TU)	UHU	2021	3	2024	D/T	IISE	EU4H-PJG (caregIVR)	Investigador/a
Dr FJPE (TU)	UHU	2020	1	2020	D/T	IISE	PID2024-161039NB-I00	IP
Dra MCMM (TU)	UHU	-	0	-	D/T	IISE	PID2020-116662GB-I00	Investigador/a
Dr ADGR (TU)	UHU	2022	3	2025	D/T	IISE	PID2023-146288NB-I00	Investigador/a
Dr RTM (CU)	UHU	2022	4	2024	D/T	IISE	PID2021-123552OB-I00	Investigador/a
Dr KB (CU)	KUL	-	6	2024	D/T	IISE	PID2022-138973OB-C22	IP
Dra RMM (CD)	UHU	-	0	-	D/T	IISE	PID2022-139429OB-I00	Investigador/a
Dr WFGA (CD)	UHU	-	0	2019	D/T	IISE	TED 21021-130322B-100	Investigador/a
Dr FJGV (AD)	UHU	-	1	2025	D/T	IISE	UHU (Intervencion)	Investigador/a
Dr AHG (CU)	UHU	2024	12	2025	D/T	IISE	PID2023-146288NB-I00	IP
Dr PSLB (CU)	UHU	2024	5	2024	D/T	IISE	-	IP
Dra MAFB (TU)	UHU	2021	2	2023	D	IISE	PACTO (FCT-24-20734)	Investigador/a
Núm Total prof Diferentes: 38		% Experiencia investigadora acreditada: 100%			Directores/as: 100% y % Tutores/as: 872%		Número de proyectos vivos: 30	IP: 12 proyectos
(1) No se solicitan nombre y apellidos del profesorado, se aportará un código generado por la universidad que sea de utilidad para poder valorar la información								
(2) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora								
(3) Se deben especificar si el profesorado participa en calidad de director/a (D) o tutor/a (T) de tesis, en caso de ser ambos indicar (D/T)								

42 Cada línea de investigación cuenta con al menos un proyecto financiado en convocatorias competitivas, cuyo investigador principal es personal académico del programa de doctorado

La actividad investigadora del programa se sustenta en la integración de sus miembros en grupos de alto rendimiento que mantienen proyectos competitivos activos y una producción científica constante. Estos grupos garantizan la financiación necesaria para el desarrollo experimental de las tesis doctorales. Actualmente, el equipo participa en un total de 37 proyectos de investigación, de los cuales 18 son dirigidos por investigadores del propio programa. Además, el 50% de los miembros del equipo investigador ejerce como Investigador Principal (IP) en al menos un proyecto competitivo. El equipo de investigadores gestiona un presupuesto conjunto que supera significativamente 1200000 €. Estas investigaciones son financiadas por una amplia diversidad de organismos, incluyendo el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Junta de Andalucía, la Unión Europea a través de programas de excelencia como Horizonte 2020 y Erasmus+, así como diversas cátedras y convenios de transferencia.

Relación de Proyectos de Investigación

Título del Proyecto	Referencia	Entidad Financiadora	Cuantía (€)	Periodo	IP (Inic)	Nº Prof
Verdad y ética en las redes sociales (INTERNÉTICA)	PID2019-104689RB-I00	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	-	2019-2022	JIAG	2
Sótanos de la desinformación De usuarios a terroristas en la sociedad digital	TED 2021-130322B-100	Ministerio de Ciencia e Innovación	95450€	2022-2024	MP	1
App para educar a los jóvenes en hábitos saludables basada en la evaluación mediante Ciencia de los Datos	UHU-202062	Universidad de Huelva	42000€	2020-2022	MAM	3
El liderazgo de la dirección escolar y su contribución a la mejora de la inclusión en educación obligatoria	PID2019-106250RB-I00	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	30855€	2020-2023	MPGR	2
Teorías de la conspiración y discursos de odio en línea: comparación de pautas en las narrativas y en las redes sobre COVID-19, inmigrantes, refugiados y personas LGTBI	PID2021-123983OB-I00	Ministerio de Ciencia e Innovación	89540€	2022-2025	EGC	2
Pasarelas para la inclusión digital de adultos mayores a través de mentores pares (e-MENTORES)	TED2021-129253B-I00	Ministerio de Ciencia e Innovación	69000€	2022-2026	RTM / ADH	6
Instagramers y youtubers para el empoderamiento transmedia de la ciudadanía andaluza	P18-RT-756	Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía	74526€	2020-2022	JIAG	3
Estudio de casos múltiples a través de las voces de los estudiantes de ESO	UHU-1256187	Consejería de Economía, Conocimiento, empresas y Universidad de la Junta de Andalucía	14837€	2019-2022	MPGR	4
Convive Gestión de la convivencia escolar en los centros de educación infantil, primaria y secundaria	AGAUR: UHUPJ00010	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA UNIVERSIDAD DE HUELVA	7068€	2020-2021	MOTC	2
Trayectorias hacia la empleabilidad de estudiantes de formación profesional (ISCED 3)	PID2020-115711RB-I00	Ministerio de Ciencia e Innovación	40293€	2021-2023	-	1
El abandono de la Formación Profesional en edad temprana: Diseño de un plan integral de orientación profesional (Orienta-2O)	P20_01131	Consejería de Economía, Conocimiento, empresas y Universidad de la Junta de Andalucía	29300€	2021-2022	-	1
Youtubers e instagrammers: la competencia mediática en los prosumidores emergentes	RTI2018-093303-B-I00	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	43560€	2019-2022	JIAG	6
Patrones didácticos y organizativos para la inclusión digital de adultos mayores	PID2021-123552OB-I00	Ministerio de Ciencia e Innovación	72358€	2022-2025	RTM / ADH	4

Ecosistemas de alfabetización digital para el envejecimiento activo	ProyExcel_00320	Consejería de Economía, Conocimiento, empresas y Universidad de la Junta de Andalucía	63947€	2023-2025	RTM / ADH	4
Pasarelas para la inclusión digital de adultos mayores (e-Mentores)	TED2021-129253B-I00	Ministerio de Ciencia e Innovación	69000€	2022-2023	RTM / ADH	4
Proyecto IRISS Riesgo e impacto de la covid-19 en el sistema de Servicios Sociales de Andalucía	P20-00747	Consejería de Economía, Conocimiento, empresas y Universidad de la Junta de Andalucía	-	2021-2023	OVA	2
La escuela rural: un servicio básico para la justicia social y la equidad territorial en la España con baja densidad de población	PID2020-115880RB-I00	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	-	2021-2025	-	2
Anatomía del cambio educativo: las escuelas ante el reto de la innovación pedagógica	UHU-1256182	Programa Operativo FEDER Andalucía	13889€	2014-2020	FJPE	3
Lectura y educación literaria: Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez y Federico García Lorca en la cultura escolar española e hispanoamericana	RTI2018-098692-B-I00	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	-	2019-2022	JCGF	3
Impacto de la desinformación en andalucía: análisis transversal de las audiencias y las rutinas y agendas periodísticas (desinfoand)	ProyExcel_00143	Consejería de Economía, Conocimiento, empresas y Universidad de la Junta de Andalucía	64000€	2022-2025	LT	1
Atención a la salud reproductiva y diabetes en trabajadoras agrícolas en procesos de migración circular y dispersión rural	PID2022-138808OB-I00	Ministerio de Ciencia e Innovación	96500€	2023-2026	MAECH	2
Careivr	101129454	Proyecto Europeo Horizonte 2020	-	2023-2026	EBGN	4
Alfabetización múltiple en aprendientes adultos en riesgo de lenguas adicionales	PID2020-113460RB-I00	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	36300€	2021-2024	MCFM	2
INFAPOST Hacia un diagnóstico y propuestas de intervención sobre el bienestar de la población infantil y adolescente post covid-19	PID2020-119011RB-I00	Ministerio de Ciencia e Innovación	51304€	2021-2024	IRP	2

43 El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado

1 El profesorado es suficiente teniendo en cuenta el número de estudiantes en cada línea de investigación. El aumento de la plantilla docente-investigadora ha ido aumentando similarmente al número de doctorandos, alcanzándose en el curso 2024-25 una ratio alumno/director de 1,4, lo que indica la sostenibilidad de la capacidad del programa en la atención de su alumnado

Evidencias:

- Evidencias subcriterio 42

44 La universidad cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutela y dirección de tesis que son aplicados al personal académico del programa de doctorado

1. Respecto a los mecanismos para el cómputo de la labor de tutorización y de dirección de tesis doctorales (https://www.uhu.es/ordenacion-academica/sites/ordenacion-academica/files/2022-06/POD%202027_05_2022_Aprob_CGpdf) según los criterios para la elaboración del plan de ordenación docentes “por la tutorización de las Tesis Doctorales leídas en el curso 2025-26 por la dirección de las Tesis Doctorales leídas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año anterior al de inicio del curso académico, se establece un encargo docente de 30 horas computables al Director/a de la misma y de 15 o 10 horas, en el caso de Tesis Doctorales cotuteladas por dos o tres Directores/as, respectivamente. Respecto este mecanismo, la CAPD sigue considerando que se trata de un reconocimiento insuficiente, teniendo en cuenta el número de horas real que dedica el profesorado anualmente a la labor de dirección de tesis. En primer lugar, se reconoce un solo curso o año de labor de dirección, sin considerar que el desarrollo de una tesis doctoral suele durar más de tres años. En segundo lugar, la dedicación anual al seguimiento y dirección de una tesis doctoral suele superar notablemente los establecido en el POD en horas anuales. Y, en tercer lugar, no se considera el tiempo dedicado a la dirección de tesis que finalmente no se depositan, siendo un trabajo no reconocido (“inexistente”). Es por ello, que la CAPD considera que la Universidad debería reconocer justamente la labor de dirección de tesis doctorales. Por una parte, la dirección de tesis doctorales es la principal fuente de formación de los futuros investigadores. Por otra parte, la falta de reconocimiento puede tener implicaciones negativas sobre la implicación del profesorado en la dirección de tesis”

		2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
I36	Satisfacción que manifiesta el doctorando /a con las funciones de dirección	3,78	3,53	5	4,14
I37	Satisfacción que manifiesta el doctorando /a con las funciones de tutela	3,78	3,53	4,14	4

Evidencias:

- Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado <https://www.uhu.es/ordenacion-academica/plan-de-ordenacion-docente/criterios-para-la-elaboracion-del-plan-de-ordenacion-docente>
- Reglamento de doctorado y normativa sobre la tutela y dirección de tesis aplicable al profesorado: https://www.uhu.es/escuela-doctorado/sites/escuela-doctorado/files/2025-02/Reglamento_doctorado_2024.pdf

-Satisfacción de los doctorandos con las funciones de tutela/dirección
 -Curso 2024-25: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2025-10/24-25%20Doctorando_PD_CC%20Sociales%20y%20Educ.pdf
 -Curso 2023-24: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-12/23-24%20Doctorando_a%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf
 -Curso 2022-23: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf
 -Curso 2021-22: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20alumnado%2021-22%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf

45 El grado de participación de personas expertas internacionales en las comisiones de seguimiento, tribunales de tesis, informes previos y actividades formativas es adecuado según el ámbito científico del programa

Evidencias

- Descripción de los mecanismos habilitados para colaboraciones externas Tesis con mención internacional Informes de expertos y tesis en régimen de co-tutela académica: https://www.uhu.es/escuela-doctorado/sites/escuela-doctorado/files/2025-02/Reglamento_doctorado_2024.pdf
- Expertos internacionales que han participado en tribunales de tesis, impartición de actividades formativas e informes de seguimiento.
- Todas las tesis defendidas con mención internacional o con régimen de co-tutela académica han participado expertos internacionales tal y como recoge el reglamento de estudios de doctorado de la Universidad de Huelva

46 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa de doctorado

Directrices:

1. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos
2. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación

		2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
I38	Resultados de satisfacción general del profesorado/investigadores/as con el programa de doctorado	4,20	4,2	4,00	4,39
I41	Satisfacción del profesorado con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web del programa y otros medios de difusión	4,24	4,3	4,0	4,39
I44 3	Satisfacción del profesorado con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones	4,33	4,13	4,09	4,29

Evidencias:

Indicadores de satisfacción

-Curso 2024-25: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2025-10/24-25%20PDI_PD%20Ciencias%20SS%20y%20Educaci%C3%B3n.pdf

-Curso 2023-24: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2025-02/23-24%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf

-Curso 2022-23: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf

-Curso 2021-22: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20profesorado%2021-22%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf

-Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha:

http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-planeademejora

5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El programa cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados para garantizar el desarrollo de la investigación a realizar por cada doctorando.

Direcciones

El Programa de Doctorado cuenta con los recursos de la Facultad de Trabajo Social y la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte las cuales intervienen en el mismo y la Escuela de Doctorado. Dentro de la página web del título, encontramos un enlace web relacionado con las instalaciones https://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=reursos-servicios donde se especifican los siguientes servicios de la Escuela de Doctorado:

La Escuela de Doctorado de la Universidad de Huelva es el órgano responsable de la organización, coordinación y gestión de los programas de doctorado. Ofrece información completa sobre el proceso doctoral, desde el acceso hasta la defensa de la tesis, así como servicios específicos de apoyo y asesoramiento al alumnado doctoral.

Recursos disponibles:

- Actividades formativas transversales: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/estudios/actividades-formativas>
- Sistema RAPI (Evaluación y Seguimiento): <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/estudios/evaluacion-y-seguimiento-rapi>
- Acceso y admisión a estudios de doctorado: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/acceso-y-admision>
- Matrícula y tutela académica: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/matricula>
- Depósito y defensa de tesis doctoral: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/tesis-doctoral>
- Trámites e impresos: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/tramites-e-impresos>

Contacto Escuela de Doctorado:

- Teléfono: 959 21 84 64 / 959 21 80 97
- Email: eduhu@uhu.es

APOYO METODOLÓGICO Y ESTADÍSTICO

El alumnado doctoral cuenta con apoyo metodológico a través de diversas vías institucionales que facilitan el desarrollo de investigaciones con rigor científico.

Recursos disponibles:

- **Actividades formativas de la Escuela de Doctorado:** La Escuela organiza regularmente seminarios, talleres y cursos sobre metodología de investigación, análisis de datos y técnicas estadísticas aplicadas a las ciencias sociales y de la educación. Consultar el calendario de actividades en: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/estudios/actividades-formativas>
- **Apoyo del tutor-tutora y directora-director de tesis:** Orientación metodológica personalizada según las necesidades de cada proyecto de investigación
- **Grupos de investigación:** Apoyo a través de los grupos de investigación vinculados al programa doctoral

BIBLIOTECA Y RECURSOS DOCUMENTALES

La Biblioteca Universitaria de Huelva proporciona acceso a una amplia colección de recursos documentales, bases de datos especializadas y servicios específicos para investigadores.

Recursos disponibles:

- **Catálogo bibliográfico:** Acceso a más de 300.000 recursos físicos y digitales
- **Bases de datos especializadas:** ProQuest, Web of Science, Scopus, ERIC, PsycINFO, JSTOR, ScienceDirect, entre otras
- **Repositorio institucional (RABIDA):** Acceso abierto a tesis doctorales, publicaciones y recursos académicos de la UHU
- **Préstamo interbibliotecario:** Solicitud de documentos no disponibles en la biblioteca
- **Formación en competencias informacionales:** Talleres sobre búsqueda de información científica, gestores bibliográficos (Mendeley, Zotero), etc.
- **Salas de investigación y estudio:** Espacios específicos para el trabajo doctoral
- **Acceso VPN:** Consulta de recursos electrónicos desde fuera del campus

Más información:

- Web de la Biblioteca: <http://www.uhu.es/biblioteca/>
- Guías temáticas: <https://guiasbih.uhu.es/>

RECURSOS TECNOLÓGICOS

El Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC) de la Universidad de Huelva proporciona infraestructura tecnológica y soporte técnico para el desarrollo de la actividad investigadora.

Recursos disponibles:

- **Cuenta de usuario institucional:** Acceso a todos los servicios digitales de la UHU
- **Office 365 para educación:** Paquete completo de herramientas de Microsoft (Word, Excel, PowerPoint, OneDrive, Teams, etc.)
- **Campus Virtual (Moodle):** Plataforma para actividades formativas y comunicación académica
- **Correo electrónico institucional:** Comunicación oficial con la universidad
- **Red WiFi eduroam:** Conexión segura en todo el campus y en instituciones colaboradoras internacionales
- **Aulas de informática de libre acceso:** Equipos disponibles con software especializado
- **Software especializado:** Programas de análisis estadístico (SPSS, R, Atlas.ti, NVivo) y otras herramientas de investigación
- **Servicio de Atención al Usuario (CAU):** Soporte técnico para incidencias

Más información:

- Servicio de Informática y Comunicaciones: <https://www.uhu.es/sic/>

APOYO PSICOPEDAGÓGICO Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL

El Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU) ofrece apoyo integral al alumnado doctoral en aspectos académicos, personales y profesionales.

Recursos disponibles:

- **Orientación académica:** Información sobre normativas, reconocimiento de créditos, movilidad y recursos universitarios
- **Orientación administrativa:** Asesoramiento sobre matriculación, becas, ayudas y servicios universitarios
- **Orientación profesional:** Asesoramiento sobre salidas profesionales, elaboración de CV, preparación de entrevistas y estrategias de búsqueda de empleo

- **Agencia de colocación:** Intermediación laboral entre estudiantes y empresas/instituciones
- **Talleres de desarrollo competencial:** Gestión del tiempo, estrategias de estudio, técnicas de presentación, habilidades comunicativas
- **Servicio de orientación psicopedagógica:** Apoyo en situaciones de dificultad académica o personal que puedan afectar al desarrollo del doctorado

Contacto SACU:

- Email: area.informacion@sacu.uhu.es
- Teléfono: 959 21 98 00
- Ubicación: Pabellón Juan Agustín de Mora, Campus El Carmen

Más información:

- Web del SACU: <http://www.uhu.es/sacu/>
- Orientación universitaria: <https://www.uhu.es/orientacion-universitaria/>

En relación a los recursos disponibles centrales de la Universidad de Huelva disponibles encontramos:

- Las aulas de informática en el “Pérez Quintero” y en el “Isidoro Morales”
- La Biblioteca de Universidad de Huelva. <https://www.uhu.es/biblioteca/>
- El Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria. <https://www.uhu.es/sacu/>
- El Servicio de Orientación e Información para el Empleo y el Autoempleo (SOIPEA) <https://www.uhu.es/empleo-emprendimiento/>
- Servicios Centrales de Investigación. <https://www.uhu.es/investigacion>
- Servicio de Lenguas Modernas. <https://www.uhu.es/lenguas-modernas/>
- Servicio de Enseñanza Virtual: <https://www.uhu.es/sevirtual/>
- Servicio de Formación e Innovación. <https://www.uhu.es/master-profesorado/equipo-docente/formacion-e-innovacion>
- Plataforma E-learning <https://www.uhu.es/sevirtual/servicios/campus-virtual>

En cuanto a la satisfacción que se observa en las encuestas se mantienen los resultados por encima de la media:

	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Resultados de la satisfacción del doctorando con las infraestructuras y servicios	3,47	3,69	3,24	3,47	Media entre 3,50 y 4,57	Media entre 3,86 y 3,71

Evidencias

- Descripción de las características de los espacios físicos (laboratorios, bibliotecas, salas, etc.) donde se va a llevar a cabo la investigación
 - Las aulas de informática en el “Pérez Quintero” y en el “Isidoro Morales”
 - La Biblioteca de Universidad de Huelva. <https://www.uhu.es/biblioteca/>
 - El Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria. <https://www.uhu.es/sacu/>
 - El Servicio de Orientación e Información para el Empleo y el Autoempleo (SOIPEA) <https://www.uhu.es/empleo-emprendimiento/>
 - Servicios Centrales de Investigación. <https://www.uhu.es/investigacion>
 - Servicio de Lenguas Modernas. <https://www.uhu.es/lenguas-modernas/>
 - Servicio de Enseñanza Virtual: <https://www.uhu.es/sevirtual/>
- Número y características de los convenios firmados con centros o institutos de investigación
- Número de proyectos de investigación financiados, indicando el importe y la entidad financiadora, del profesorado del programa.

- Medios y recursos disponibles para las actividades formativas ofertadas. Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
 - Servicio de Enseñanza Virtual: <https://www.uhu.es/sevirtual/>
 - Servicio de Formación e Innovación. <https://www.uhu.es/master-profesorado/equipo-docente/formacion-e-innovacion>
 - Plataforma E-learning <https://www.uhu.es/sevirtual/servicios/campus-virtual>
- Indicadores de satisfacción del estudiantado.
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
- Indicadores de satisfacción del profesorado.
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

5.2. Los servicios de apoyo con que cuenta el programa de doctorado responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

Directrices

1. El programa dispone de personal de administración y gestión necesario para llevar a cabo todos los procesos necesarios. En el caso de modalidades especiales, existe un procedimiento para garantizar la adecuada formación del personal encargado de su gestión.
El programa cuenta con el personal de la Escuela de Doctorado y el personal indicado en el punto 5.1. de los diferentes servicios y unidades que el alumnado puede utilizar para su formación.
2. El programa dispone de personal técnico especializado para aquellas tareas de apoyo a la investigación que lo requieran.
El programa cuenta con el personal técnico del Servicio propio de investigación de la Universidad de Huelva.
3. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de apoyo con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.
4. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

Evidencias

- Número de personas que participan en la administración y gestión del programa.
El programa es gestionado por la Escuela de Doctorado y la Comisión Académica del Programa. El personal de la misma puede ser consultado aquí: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/directorio>
- Procedimiento para la gestión de los programas de doctorado con características especiales (cotutela <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/tesis-doctoral/cotutela-de-tesis>, mención internacional, industrial, etc.) <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/tesis-doctoral/menciones-al-titulo-de-doctor>
Se puede consultar toda la información aquí: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/>
- Listado del personal de apoyo, incluyendo su cualificación profesional. Consultar aquí: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/directorio>

Indicadores de satisfacción del personal de apoyo. https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2025-10/24-25_PTGAS_Escuela%20Doctorado_0.pdf

- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

5.3. En su caso, se valorará la gestión para el correcto desarrollo de la movilidad. Oferta de plazas, firma de convenios y aplicación de los mismos.

Directrices

Aunque el programa de doctorado no dispone de fondos propios y suficientes para impulsar la colaboración y estancias entre universidades, el servicio de internacionalización se ha dedicado a impulsar estos aspectos a través del Plan propio de internacionalización, con su programa de movilidad, dispone de financiación externa para fomentar la movilidad, como el programa Erasmus+, Banco Santander, OEI, Junta de Andalucía (programa PIMA) o la Cátedra Atlantic Cooper.

	<u>2029-2020</u>	<u>2020-2021</u>	<u>2021-2022</u>	<u>2022-2023</u>	<u>2023-2024</u>
<u>Número de tesis defendidas</u>	5	7	1	10	8
<u>Porcentaje de tesis con mención internacional</u>	100%	29%	100%	30%	50%
<u>Número de estancias</u>	5	3	1	3	3

Evidencias

- Número de convenios ofertados. Especificar su tipología (erasmus, SICUE, programas propios, etc...).
ERASMUS: <https://www.uhu.es/internacionalizacion/sites/internacionalizacion/files/2023-12/AnexoI.pdf>
NO ERASMUS: https://www.uhu.es/internacionalizacion/sites/internacionalizacion/files/2024-05/Convenios_No_Erasmus_2024.pdf
- Número de estudiantes que participan en alguna modalidad de doctorado que requiera la participación de otras universidades o centros de investigación, indicando el tipo de acción (movilidad, cotutela, etc.).
- Financiación disponible para la realización de las movilidades.
<https://www.uhu.es/internacionalizacion/plan-de-internacionalizacion/convocatorias-plan-de-Internacionalizacion>
- Indicadores de satisfacción del estudiantado.
 - Curso 2022-23: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf
 - Curso 2021-22: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20alumnado%202021-22%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf
 - Curso 2020-21: <https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2022-10/20-21%20PD%20CC%20Sociales%20y%20de%20la%20Educaci%C3%B3n.pdf>
- Indicadores de satisfacción del profesorado.
http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=calidad-planesdemejora
 - Curso 2022-23: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf
 - Curso 2021-22: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20profesorado%202021-22%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf
 - 20-21: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2022-10/20-21%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=calidad-planesdemejora

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel 4 de MECES.

Directrices:

1. Los resultados de aprendizaje alcanzados son coherentes con los objetivos formativos establecidos en la memoria verificada y se corresponden con el nivel 4 de MECES.
2. Los indicadores de rendimiento académico del programa de doctorado presentan valores adecuados a la tipología del programa de doctorado.
3. La evolución temporal de los indicadores de rendimiento académico del programa de doctorado resulta adecuada a la tipología del programa de doctorado.
4. El grado de internacionalización del programa de doctorado resulta adecuado a la tipología del mismo.

Según la valoración de la Comisión del programa de doctorado, los resultados de aprendizaje obtenidos en el título se ajustan a lo establecido en la Memoria verificada, y los distintos indicadores utilizados para su medición evidencian una evolución positiva.

Los resultados analizados evidencian que el programa desarrolla de manera adecuada los objetivos formativos recogidos en la memoria verificada, especialmente en relación con la capacidad investigadora avanzada. La estabilidad en la tasa de rendimiento de tesis (100% en los últimos cursos) y el elevado porcentaje de calificaciones cum laude corroboran la adquisición efectiva de los resultados de aprendizaje previstos.

Los indicadores de rendimiento académico presentan valores coherentes con la tipología del programa. Las tasas de éxito a cinco años se sitúan en rangos adecuados, con una tendencia creciente (hasta el 23,53%), mientras que la tasa de abandono, fluctuando entre el 12% y el 22%, permanece dentro de niveles habituales en programas de investigación. Asimismo, la duración media de los estudios, tanto a tiempo completo como parcial, se mantiene dentro de parámetros razonables.

En relación con la evolución temporal, los indicadores muestran un comportamiento estable, sin variaciones significativas que comprometan la calidad del programa. Finalmente, el grado de internacionalización es limitado, especialmente en lo relativo a tesis en cotutela, que no han registrado actividad en los últimos años. Si bien ello no afecta al rendimiento académico, constituye un ámbito de mejora estratégica alineado con las tendencias europeas en formación doctoral. No obstante, en el curso 23-24, el 56% de las tesis obtuvieron la mención internacional, lo que sí muestra este factor positivo del programa. Del total de matriculados, el 31% son personas extranjeras.

Evidencias:

- Duración media del programa de doctorado a tiempo completo.
- Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial.
- Porcentaje de abandono del programa.
- Porcentaje de estudiantado del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación (iguales o superiores a 3 meses).
- Datos de internacionalización del programa de doctorado.

	Indicadores PD SGC 2.0	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
I20	Porcentaje de tesis con calificación cum laude	80	71%	0%	100%	89%
I21	Porcentaje de tesis en co-tutela	20	0%	0%	0%	0%
I23	Tasa de éxito a los tres años del ingreso	0,10%	7%	0%	0%	0%
I24	Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso	0%	10%	7%	0%	0%
I25	Tasa de éxito a los cinco años del ingreso	7%	22%	15%	22,20%	23,53%
I26	Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	3,33	5	6	4,83	0,25
I27	Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	5	6		4,75	0,16
I28	Tasa de rendimiento de Tesis	1	100%	100%	100	100
I29	Tasa de abandono	18%	18%	12%	22%	13%

6.2. El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos derivados de las mismas son adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido.

Directrices:

1. El número (tomando en consideración la evolución temporal) y la calidad científica de las tesis doctorales defendidas en el marco del programa de doctorado resulta adecuado a la tipología del programa de doctorado.
2. La duración de las tesis doctorales defendidas es coherente con la tipología del programa de doctorado de referencia.

3. Las contribuciones científicas derivadas de las tesis doctorales defendidas en el marco del programa de doctorado resultan adecuadas en número y calidad a la tipología del programa de doctorado.

Respecto a los resultados, se observa un progresivo aumento en el número de tesis, pasando de 1 en 2016-17 a 10 en el curso 2022-23 y a este mismo número en 2023-24 (10 tesis). En total, han sido 39 las tesis defendidas hasta el último curso valorado (2023-24). Los datos también muestran el 89% (superando el 60% del curso previo) fueron defendidas en la modalidad de tiempo completo.

4. Un resultado que avala el éxito del programa es el creciente número de artículos de investigación publicados en revistas de impacto internacional, indexadas en Scopus y en el JCR.

Evidencias:

- Tesis doctorales generadas en el marco del programa de doctorado.
- Número de tesis defendidas en el contexto de estudios a tiempo completo (incluye plazo de elaboración de la tesis).
- Número de tesis defendidas en el contexto de estudios a tiempo parcial (incluye plazo de elaboración de la tesis).
- Porcentaje de doctores y doctoras con mención internacional.
- Número de resultados científicos de las tesis doctorales. https://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=tesis-publicaciones

	Indicadores PD SGC 2.0	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
I16	Número de tesis defendidas	5	7	1	10	10
I17	Porcentaje de tesis defendidas a tiempo completo	60	71%	100%	60%	89%
I18	Porcentaje de tesis defendidas a tiempo parcial	40	29%	0%	40%	11%
I19	Porcentaje de tesis con mención internacional	100	29%	100%	30%	56%
I22	Número de contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis defendidas	43	45	6	>60	>50

6.3. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes en coherencia con los objetivos formativos del programa.

Diretrices:

1. Correspondencia actividades formativas con las previstas en la memoria verificada garantizando el ajuste de las referidas actividades al nivel MECES 4 resultando coherentes con la consecución de los objetivos formativos del programa de doctorado.
2. Correspondencia de la metodología y los sistemas de evaluación con los previstos en la memoria verificada.

Las actividades formativas del programa, según la información pública disponible, mantienen una correspondencia clara con lo establecido en la memoria verificada, articulándose en seminarios, talleres, formación metodológica avanzada, estancias y participación en congresos, además de los complementos de formación previstos para quienes los requieran. Este conjunto formativo garantiza la coherencia con los objetivos del programa y con las competencias propias del nivel MECES 4, orientadas a la adquisición de capacidades investigadoras avanzadas y a la producción de conocimiento original. La metodología combina sesiones expositivas, trabajo práctico, aprendizaje autónomo y tutorías especializadas, lo que asegura un acompañamiento adecuado del/la doctorando/a y una progresión formativa ajustada al desarrollo del proyecto de tesis. De igual modo, los sistemas de evaluación —basados en el seguimiento anual del Documento de Actividades, la valoración del Plan de Investigación y la supervisión continua por parte de los tutores y de la Comisión Académica (en RAPI)— se adecuan a los procedimientos establecidos en la memoria verificada y permiten certificar de manera rigurosa los aprendizajes alcanzados, asegurando la coherencia y calidad del proceso formativo.

Evidencias:

- Documento en el que se describen las actividades formativas del programa de doctorado. https://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=formacion-cronograma
- https://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=acceso-complementosdeformacion

- Documento en el que se describen la metodología y los sistemas de evaluación del programa de doctorado.
https://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=seguimiento-procedimientos
-

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del doctorando con el programa formativo.

Directrices:

1. El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con el programa formativo.
2. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

La percepción del estudiantado sobre la calidad de la docencia del título continúa siendo positiva. Tal como recoge la tabla siguiente, todas las dimensiones evaluadas —relacionadas con la coordinación de las asignaturas, el cumplimiento de la planificación y la información de las guías docentes, así como los materiales y las actividades teóricas y prácticas— obtienen puntuaciones superiores a 4,5, y bastante estables desde los últimos dos cursos.

3. En general, la Comisión del programa de doctorado trabaja estos indicadores y establece las mejores necesarias pertinentes.

Evidencias:

- Indicadores de Satisfacción del doctorando con el programa formativo.
<https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion/titulo>
- Satisfacción doctorando/a [Curso 2023-2024](#).
- Satisfacción doctorando/a [Curso 2024-2025](#)

	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
I34 Resultados de satisfacción de los doctorandos con el Programa	3,35	3,78	3,3	3,37	3,87
I35 Satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad	2,81	3,35	2,9	2,74	3,40
I36 Satisfacción que manifiesta el doctorando/a con las funciones de dirección (La atención por parte de los responsables académicos del programa (tutor/a, director/a, Coordinadores del programa, equipo directivo del Centro...))	4	4,06	3,78	3,53	4,40
I37 Satisfacción que manifiesta el doctorando/a con las funciones de tutela	4	4,06	3,78	3,53	4,14

- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
-

CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El programa dispone de servicios de orientación académica (becas, investigación, etc.) y profesional. Dichos servicios responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

Directrices

La Universidad de Huelva cuenta con un Reglamento de Estudios de Doctorado que regula los complementos de formación, ofreciendo diferentes tipos de actividades formativas planificadas por la Comisión Académica del Programa de Doctorado que deben superarse en el periodo inicial de desarrollo de la tesis.

El programa cuenta también con un sistema de orientación de cara a la realización de los complementos formativos que se encarga de seleccionar y ofrecer actividades formativas que resulten de utilidad para los doctorandos y doctorandas. Este programa facilita la incorporación de estudiantes de doctorado al mercado laboral y/o el acceso a la formación posdoctoral. Estas acciones se realiza a través del Servicio de Empleo de la Universidad de Huelva (SOIPEA), permitiéndoles contactar con empresas que demanden

sus perfiles con información del Servicio Andaluz de Empleo, recabando datos sobre ámbitos de contratación, condiciones laborales iniciales y déficit competenciales para la mejora del proceso formativo.

También contamos con nuevo espacio dedicado al emprendimiento en colaboración con Andalucía Emprende, con el objetivo de fomentar la innovación y la creación de empresas basadas en el conocimiento y la tecnología. La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) organiza jornadas sobre experiencias y casos de éxito de emprendimiento en el ámbito universitario dentro del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación. Con estas acciones se facilitar la transferencia de los resultados de la tesis doctoral y colaborar en actividades de I+D+i entre grupos de investigación y el tejido empresarial para una transferencia efectiva del conocimiento.

La OTRI difunde los resultados de investigación generados al entorno empresarial para que las empresas incorporen los avances científicos a sus productos, procesos y servicios.

La Universidad promueve la creación de Empresas de Base Tecnológica (spin-off) como mecanismo para transferir resultados de investigación académica al sector empresarial y, como se ha explicado en otro apartado de este informe contamos con un Sistema de Garantía de Calidad que analiza la satisfacción con la formación recibida, la inserción laboral de egresados y el porcentaje de estudiantes que consiguen ayudas postdoctorales para emprender acciones de mejora. Los resultados de indicadores como tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia al final de cada curso académico para contextualizar los resultados obtenidos. Se realizan análisis interpretativos de los informes de satisfacción y se elaboran propuestas de mejora que se remiten a los responsables del programa para la toma de decisiones en la revisión y mejora continua.

Las convocatorias de becas para estudiantes de Doctorado tienen un amplio abanico de ayudas que se publican durante el curso académico en los diferentes canales de comunicación. Existen becas específicas para colaboración en tareas de investigación financiadas por el Banco Santander y otras entidades.

Y la información encontrada en la web de la Universidad de Huelva justifica ampliamente la existencia de servicios de orientación académica y profesional que responden a las necesidades del proceso de formación de los doctorandos como investigadores, cubriendo todas las directrices establecidas en el criterio 7.1:

- Sistema de complementos formativos organizados por las Comisiones Académicas
- Orientación profesional e inserción laboral a través del SOIPEA
- Apoyo al emprendimiento mediante espacios específicos y jornadas formativas
- Colaboración con la OTRI para transferencia de resultados de investigación
- Análisis sistemático de indicadores de satisfacción para la mejora continua

Evidencias

- https://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/contents/calidad/docs/autoinformes/MEMORIA-VERIFICADA_2023-24.pdf
- <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2025/31/63>
- <https://www.uhu.es/soipea/>
- <https://huelvatv.com/2025/03/nuevo-espacio-de-emprendimiento-en-la-universidad-de-huelva/>
- <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2009/37/30>
- <https://www.uhu.es/otc/ebcs>
- http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-comision
- <https://www.uhu.es/gestion-investigacion/rrhh/predoctorales>
- <https://www.uhu.es/internacionalizacion/erasmus>

7.2 Los resultados de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.

Directrices

El programa facilita la incorporación de los doctores a actividades laborales relacionadas con su tesis doctoral, tanto dentro del ámbito académico como empresarial o en la administración. Dentro de este apartado se incluye también la formación postdoctoral.

Evidencias

http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=tesis-normativa

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Directrices

1. El programa proporciona una formación investigadora de calidad que permite que el perfil de los doctores se adapte a las características demandadas en su futuro desempeño laboral (académico, científico o profesional).
2. Los responsables del título analizan el perfil de los egresados y ponen en marcha acciones de mejora cuando resulta conveniente.
3. Los responsables del título analizan la satisfacción de los empleadores.

Evidencias

- Publicaciones derivadas de la Tesis Doctoral. PONER EL LISTADO DE CORREOS RECIBIDOS
- Situación laboral de los doctores.
- Indicadores de satisfacción de los empleadores.
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción de los empleadores y acciones de mejora puestas en marcha.

7.4. Las personas egresadas están satisfechas con la formación que proporciona el programa de doctorado y con sus resultados.

Directrices

1. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, el número de respuestas recogido es estadísticamente significativo.
2. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

Evidencias

- Indicadores de satisfacción de doctorandos y egresados (doctores).
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

CODIGO	DESCRIPCION	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
I01	Oferta de plazas	20	20	20	20	22
I02	Número de solicitudes de preinscripción por plaza ofertada	27	38	33	33	50
I03	Número de doctorandos/as matriculados de nuevo ingreso	17	14	6	6	19
I04	Número total de doctorandos/as matriculados	65	65	64	72	71
I05	Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados respecto al total.	34	31	31%	31%	27%
I06	Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de máster de otras universidades respecto al total.	54	57	27%	21%	42%
I07	Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial respecto al total.	35	40	50%	46%	54%
I08	Porcentaje de estudiantes matriculados en cada línea de investigación respecto al total.	100	100		L1 58,06% L2 29,03% L3 19,35%	
I09	Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral respecto al total.	9	9	8%	6%	4%
I10	Porcentaje de estudiantes que requieren complementos de formación respecto al total.	0	0	2%	1%	0
I11	Número de profesores que participan en el Programa	51	54	57	60	75
I12	Tasa de participación del profesorado en la dirección de tesis	82	76	77%	43%	59%
I13	Porcentaje de sexenios vivos reconocidos u otros indicadores de calidad de la investigación de directores/profesorado del Programa**	95,65	95,65	81%	77%	79%
I14	Número de proyectos de investigación competitivos vivos	12	18			
I15	Número de patentes cuya autoría pertenece a los profesores	--	--			

I16	Número de tesis defendidas	5	7	1	10	4
I17	Porcentaje de tesis defendidas a tiempo completo	60	71	100%	60%	50%
I18	Porcentaje de tesis defendidas a tiempo parcial	40	29	0%	40%	50%
I19	Porcentaje de tesis con mención internacional	100	29	100%	30%	0%
I20	Porcentaje de tesis con calificación cum laude	80	71	0%	100%	100%
I21	Porcentaje de tesis en co-tutela	20	0	0%	0%	0%
I22	Número de contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis defendidas	43	45	6	>60	
I23	Tasa de éxito a los tres años del ingreso	0.10	6.67	0%	0%	0%
I24	Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso	0.00	10	7%	0%	5,26%
I25	Tasa de éxito a los cinco años del ingreso	7	22.22	15%	22,20%	0%
I26	Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	3.3	5	6	4,83	0,25
I27	Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	5	6		4,75	0,14286
I28	Tasa de rendimiento de Tesis	1	100	100%	100	100,00%
I29	Tasa de abandono	18	18	12%	22%	28%
I30	Número de patentes derivadas de las tesis leídas					
I31	Porcentaje de estudiantes que han participado en programas de movilidad internacional	-	7.69			-
I32	Tasa de empleo	100%	100%	100%	100%	100%

I33	Resultados de satisfacción de los doctorandos con la formación recibida	3,41 (34.69)				
I34	Resultados de satisfacción de los doctorandos con el Programa	3,35	3,78	3,3	3,37	
I35	Satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad	2,81	3,35	2,9	2,74	
I36	Satisfacción que manifiesta el doctorando /a con las funciones de dirección	4	4,06	3,78	3,53	
I37	Satisfacción que manifiesta el doctorando /a con las funciones de tutela	4	4,06	3,78	3,53	
I38	Resultados de satisfacción general del profesorado/investigadores/as con el Programa de Doctorado	4,1	4,33	4,20	4,2	
I39	Resultados de satisfacción general del PAS con el Programa de Doctorado					
I40	Satisfacción del doctorando con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web del programa y otros medios de difusión	3,53	3,89	3,35	3,53	
I41	Satisfacción del profesorado con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web del programa y otros medios de difusión	3,90 (18.18)	4,43	4,24	4,3	
I42	Satisfacción del PAS con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web del programa y otros medios de difusión					
I43	Satisfacción del doctorando con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones	3 (34.69)	3,43	3,43	3,13	
I44	Satisfacción del profesorado con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones	3,89 (18.18)	4,16	4,33	4,13	
I45	Satisfacción del PAS con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones					
I46	Satisfacción del egresado con el Programa de Doctorado	3,35 (34.69)				
I47	La información y orientación recibidas sobre salidas profesionales y estrategias de búsqueda de empleo	2,47	3,08	2,53	2,43	
I48	Resultados de la satisfacción del doctorando con las infraestructuras y servicios.	3,47	3,69	3,24	3,47	

Nota: El análisis histórico de los indicadores puede consultarse en http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=resultados-indicadores

7.5 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

1.1. Experiencia investigadora del profesorado

El programa cuenta con una plantilla de 75 profesores/as (curso 2023-24), de los cuales el 79% dispone de experiencia investigadora acreditada mediante sexenios vivos o publicaciones equivalentes, superando ampliamente el mínimo del 60% establecido por la normativa. Esta sólida trayectoria investigadora garantiza:

La dirección de tesis doctorales de calidad por parte de personal con acreditada actividad investigadora

La participación en proyectos de investigación competitivos vivos vinculados a las líneas del programa

La generación de contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis doctorales

La capacidad de ofrecer formación investigadora avanzada y actualizada

La tasa de participación del profesorado en la dirección de tesis se sitúa en el 59% (curso 2023-24), lo que indica un equilibrio adecuado entre la carga de dirección y el número de doctorandos/as matriculados.

1.2. Demanda del programa

Los datos de los últimos cinco cursos académicos evidencian una demanda sólida y creciente:

Indicador	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
oferta de plazas	20	20	20	20	20
Solicitudes de preinscripción	27	38	33	42	50
Ratio solicitudes/plaza	1,35	1,90	1,65	2,10	2,27
Nuevo ingreso	17	14	6	19	19
Total matriculados	65	65	64	71	71

La evolución positiva del número de solicitudes, que alcanza las 50 preinscripciones en el curso 2023-24 con una ratio de 2,27 solicitudes por plaza ofertada, demuestra el interés sostenido por el programa. El mantenimiento del número total de doctorandos/as matriculados en torno a 70-71 estudiantes refleja un equilibrio adecuado entre el alumnado egresado y el de nuevo ingreso.

Destaca además el perfil internacional del programa, con un 27% de estudiantes extranjeros matriculados y un 42% procedente de estudios de máster de otras universidades, lo que evidencia su capacidad de atracción más allá del ámbito local.

1.3. Recursos económicos y materiales disponibles

El programa dispone de recursos suficientes y adecuados para garantizar el desarrollo de la actividad investigadora:

Financiación de proyectos de investigación:

- Los grupos de investigación vinculados al programa cuentan con proyectos competitivos vivos financiados por organismos públicos nacionales e internacionales
- Disponibilidad de recursos para la realización de estancias de investigación y movilidad internacional
- Acceso a convocatorias de becas predoctorales (FPU, FPI, contratos predoctorales autonómicos, becas del Banco Santander)

Infraestructuras y recursos técnicos:

- Acceso a laboratorios, aulas y espacios específicos para la investigación en Ciencias Sociales y Educación
- Recursos bibliográficos actualizados a través de la Biblioteca de la Universidad de Huelva, con acceso a bases de datos especializadas (SCOPUS, WOS, ERIC, PsycINFO, entre otras)

- Plataforma virtual y herramientas tecnológicas para el seguimiento del alumnado (RAPI - Registro de Actividades y Plan de Investigación)
- Servicios de apoyo estadístico y metodológico disponibles en la universidad

El porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral se sitúa actualmente en el 4% (curso 2023-24), habiendo alcanzado un 21% en el curso 2022-23. Si bien este dato muestra cierta variabilidad, el programa trabaja activamente en la orientación del alumnado hacia la obtención de financiación predoctoral.

1.4. Personal de apoyo

- El programa cuenta con personal de administración y servicios (PAS) especializado:
- Personal adscrito a la Escuela de Doctorado para la gestión administrativa del programa
- Apoyo técnico del Servicio de Formación del PDI para la organización de actividades formativas
- Personal del SOIPEA (Servicio de Orientación, Información y Promoción del Empleo y Autoempleo) para la orientación profesional
- Personal de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) para facilitar la transferencia del conocimiento generado en las tesis doctorales

La satisfacción del personal de apoyo con el programa, aunque no se dispone de datos específicos para todos los cursos, contribuye al adecuado funcionamiento del mismo.

1.5. Resultados académicos y científicos

Los resultados del programa avalan su sostenibilidad:

Tesis defendidas:

- Progresivo aumento: de 5 tesis en 2019-20 a 10 tesis en 2023-24
- Total de 39 tesis defendidas hasta el curso 2023-24
- 89% de las tesis defendidas a tiempo completo en el curso 2023-24
- Tasa de rendimiento del 100% (porcentaje de tesis aprobadas sobre tesis defendidas)

Calidad de las tesis:

- 56% de tesis con mención internacional en el curso 2023-24
- 100% de tesis con calificación cum laude en los dos últimos cursos analizados
- Más de 60 contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis defendidas en el curso 2022-23, incluyendo publicaciones en revistas indexadas en JCR y SCOPUS

Tasas de éxito:

- Tasa de éxito a cinco años: 23,53% (curso 2023-24)
- Tasa de abandono: 22% (curso 2022-23), dentro de parámetros normales para programas de doctorado

- Duración media de los estudios: coherente con la modalidad (tiempo completo/parcial)

1.6. Inserción laboral de los egresados

Aunque los datos específicos de inserción laboral están en proceso de sistematización a través del SOIPEA, la información disponible indica:

- Tasa de empleo del 100% en los cursos analizados
- Incorporación de doctores/as egresados/as tanto al ámbito académico (plazas de profesorado contratado doctor, becas postdoctorales Juan de la Cierva) como al ámbito profesional (administración pública, centros educativos, organizaciones del tercer sector, empresas)
- Acceso a formación postdoctoral mediante programas competitivos nacionales e internacionales

El programa dispone de mecanismos para el seguimiento de doctores egresados hasta tres años después de la defensa de la tesis, recabando información sobre su trayectoria profesional, satisfacción con la formación recibida y consecución de becas o ayudas postdoctorales.

El análisis de sostenibilidad realizado anualmente por la CGCPD se integra en los siguientes mecanismos de mejora:

El análisis de sostenibilidad ha conducido a la implementación de acciones de mejora concretas, como las recogidas en el Plan de Mejora 2024-2025:

- Aspecto 1: Mejorar el reconocimiento de la labor de dirección de tesis doctorales por parte del profesorado (relacionado con la sostenibilidad del profesorado)
- Aspecto 2: Aumentar la visibilidad del grado de participación internacional en las tesis defendidas (relacionado con la proyección y atractivo del programa)
- Aspecto 3: Dar mayor visibilidad a los recursos y servicios de apoyo disponibles (relacionado con los recursos materiales y de apoyo)
- Aspecto 4: Hacer explícitas las acciones del plan de internacionalización (relacionado con la proyección del programa)

2.3. Toma de decisiones estratégicas

- El análisis de sostenibilidad fundamenta decisiones como:
- Incremento de la oferta de plazas: de 20 a 22 plazas en el curso 2024-25, en respuesta al aumento de la demanda
- Fortalecimiento de convenios internacionales para estancias y cotutelas
- Mejora de la orientación sobre becas y ayudas para aumentar el porcentaje de estudiantes con financiación predoctoral
- Optimización de la distribución del alumnado entre líneas de investigación

La CGCPD realiza un seguimiento semestral de los indicadores clave de sostenibilidad, permitiendo:

- Detección temprana de desviaciones o tendencias negativas

- Adopción ágil de medidas correctoras
- Evaluación de la eficacia de las acciones de mejora implementadas

El análisis sistemático de los elementos considerados permite concluir que el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Educación presenta una sostenibilidad sólida, sustentada en:

- ✓ Profesorado cualificado: 79% con experiencia investigadora acreditada y participación activa en proyectos competitivos
 - ✓ Demanda creciente: ratio de 2,27 solicitudes por plaza ofrecida, con perfil diversificado e internacional
 - ✓ Recursos adecuados: financiación de proyectos, infraestructuras, servicios de apoyo y becas disponibles
 - ✓ Resultados académicos excelentes: 100% de tasa de rendimiento, 56% de menciones internacionales, más de 60 contribuciones científicas anuales
 - ✓ Inserción laboral plena: tasa de empleo del 100% de los egresados
 - ✓ Mecanismos de mejora continua: análisis anual integrado en el SGC y en la elaboración del Plan de Mejora
- El programa demuestra capacidad de adaptación a las necesidades formativas del alumnado y del entorno socioeconómico, garantizando su viabilidad a medio y largo plazo. El uso del análisis de sostenibilidad como herramienta de planificación estratégica refuerza el compromiso del programa con la calidad y la mejora continua.

Evidencias

- Análisis realizado, con indicación de los elementos considerados.
- Informes anuales de resultados del programa: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=resultados-indicadores
- Planes de Mejora del programa: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-planesdemejora
- Actas de la Comisión de Garantía de Calidad: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=calidad-actas
- Sistema de Garantía de Calidad: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/estudios/sistema-de-garantia-de-calidad>
- Datos de proyectos de investigación: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=lineas-proyectosinvestigacion
- Información sobre becas y ayudas: <https://www.uhu.es/gestion-investigacion/rhh/predoctorales>
-